



CRECIMIENTO AZUL

# ACUICULTURA, TRANSFORMACIÓN E INFORMACIÓN. MAYO AZUL

OCTAVIO LLINÁS

Expresidente de la Fundación Innovamar

Las aguas marinas entorno a las Islas Canarias tiene características extraordinarias (entre otras su estabilidad térmica, que permite crecimientos eficientes continuados a lo largo del año) para el cultivo de algunas especies muy apreciadas por los consumidores

**E**n este mes de mayo se ha producido la aparición concentrada de un importante número de documentos de referencia (en este contexto una gran ola) que van a marcar de forma significativa el futuro de la Economía Azul de Europa y de Canarias.

El 12 de mayo se publicaron las «Directrices estratégicas para una acuicultura de la Unión Europea más sostenible y competitiva para el periodo 2021-2030», el 17 de mayo la Comunicación dedicada a “Transformar la Economía Azul de la Unión Europea para un futuro sostenible” al que dedicamos un primer análisis la semana pasada (sobre el que volveremos pronto) y el pasado 21 de mayo, el cuarto “Informe anual sobre la Economía Azul 2021” que requiere, sin duda, un trabajo de referenciación, en época estadística difícil y le prestaremos particular atención en su momento.

El documento relativo a la acuicultura llega en un momento de especial trascendencia para el sector en Canarias, por lo que es pertinente tratar de revisarlo referido a esta realidad.

En este tipo de documento, la Comisión aporta algunos datos normalmente pocos, muy definitivos de la situación. En este caso señala que la Unión Europea importa más del 70% de los alimentos marinos que consume (a nadie se le esconde la trascendencia de esta cifra), en concreto, respecto del pescado y marisco la producción acuícola europea solo representa el 10% lo que supone en el contexto mundial menos del 2%.

Además, en la visión integrada, no solo es relevante el potencial del mercado que estas cifras señalan, con su repercusión en crecimiento económico y empleo, sino que la acuicultura es parte esencial de un sistema alimentario sostenible, con una huella de carbono reducida (en línea con lo previsto en el Pacto Verde Europeo), pudiendo ser una contribución a descarbonizar la economía, luchar contra el cambio climático y mitigar su impacto, reducir la contaminación y conservar mejor los ecosistemas. Esto ha de hacerse partiendo de la mejora de los reglamentos europeos actuales (que en comparación con otros países son de los más estrictos en materia de calidad, sanidad y medio ambiente). Prestaremos, aquí hoy, atención solo a algunos apartados del documento por su importancia y oportunidad, dejando para otro momento el resto que también merecen particular atención.

Señala la Comunicación que se ha de hacer frente al consenso del sector de la acuicultura europea, que identifica como obstáculos para su crecimiento: La complejidad de los sistemas nacionales de expedición de



licencias y la falta de previsibilidad del calendario y del resultado de los procedimientos de tramitación de las mismas.

Cómo respuesta para hacer frente a esta realidad, el documento señala: Racionalizar y, cuando sea posible, armonizar la legislación y las directrices administrativas aplicables a este sector, establecer cuando resulte posible una única entidad nacional responsable en materia de acuicultura. Cuando las competencias correspondan a un nivel subnacional, debe instarse a la creación de una estructura nacional que reúna a las autoridades y entidades regionales y locales, crear un sistema de ventanilla único para mejorar la transparencia del proceso, designar zonas adecuadas para la acuicultura y permitir la expedición de licencias de mayor duración.

Señala asimismo que, es de importancia crucial garantizar una información más precisa y de mayor transparencia sobre cómo se desarrollan las actividades acuícolas, indicando como herramientas para ellos: La mejora en las normas de etiquetado y comercialización, campañas informativas sobre el sector y la producción acuícola, aclaraciones sobre el fundamento científico del debate sobre los efectos de las actividades de la acuicultura de la Unión Europea, un mayor acercamiento del sector a la ciudadanía, garantizar la colaboración estrecha y temprana de las autoridades y el sector con las agrupaciones de intereses, promocionar el uso de etiquetas y distintivos de calidad, promover el valor de la acuicultura de la Unión Euro-

pea como producto local, fresco y producción de cercanía.

En definitiva, la acuicultura sostenible en la Unión Europea puede desempeñar un papel de importancia a la hora de suministrar bienes públicos como; Alimentos nutritivos y saludables con una huella ambiental limitada, reducción de la contaminación, conservación de los ecosistemas y de la biodiversidad, contribuir a la lucha contra el cambio climático, desarrollo económico y oportunidades laborales para las comunidades costeras.

Las aguas marinas entorno a las Islas Canarias tiene características extraordinarias (entre otras su estabilidad térmica, que permite crecimientos eficientes continuados a lo largo del año) para el cultivo de algunas especies muy apreciadas por los consumidores. A pesar del poco volumen de los mercados insulares y de la distancia al continente, la relevancia de las características señaladas han sido permanentemente estímulo suficiente para movilizar iniciativas de instalación. Sin embargo, la realidad es que la producción acuícola en Canarias es muy pequeña y no solo no viene creciendo, sino por el contrario se mantiene estancada con tendencia a decrecer.

Esta situación es derivada de otra característica histórica de Canarias, consecuencia de la incapacidad (no es exclusiva en España y Europa) de diseñar e impulsar una estrategia para desarrollar una actividad como la acuicultura (pero que es sin duda más gra-

ve aquí) por la existencia de las condiciones favorables extraordinarias referidas, por la necesidad dramática de generar actividad económica, empleo y diversificación de sectores productivos.

La acuicultura ya ha podido dar lugar a un sector económico potente, tractor de otros subsectores, generador de empleo y con posibilidades de apoyo europeo como se viene a confirmar una vez más en el documento comentado, sin embargo no se ha podido hasta ahora.

En la actualidad la acuicultura internacional se está segmentando, especializando y concentrando de forma muy significativa. En Canarias apoyados nuevamente en sus condiciones extraordinarias, están tratando de consolidarse y establecerse unas pocas iniciativas empresariales que pueden contribuir a generar un nuevo núcleo de este sector económico basado en acuicultura del futuro (especies y tamaños del mayor valor, granjas muy instrumentalizadas, más alejadas de la costa y prácticas con mayor aportación a la conservación ambiental).

Las previsiones y propuestas de esta Comunicación, los fondos regulares disponibles y el contexto de impulso para la salida de la actual crisis, son el mejor de los contextos posibles. Es también imprescindible conseguir que la gestión administrativa de la acuicultura en Canarias, como mínimo, no sea un obstáculo insalvable y haga perder las mejores expectativas históricas del sector en Canarias.